GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

Pereira, 23 de febrero de 2026

Señor
DANIEL RAFAEL ESCALONA GARCIA
5047878
3113225502
daniiescalona2109@gmail.com
Pereira, Risaralda

No.20260223-8272-I

ASUNTO: Respondiendo a: Asunto: Solicitar. Radicado No.20260211-4645-E

Cordial saludo:

La Secretaria Seccional de Salud del Departamento de Risaralda se permite dar respuesta al Derecho de Petición, radicado con el número del SAIA No.20260211-4645-E , de fecha del 11 de febrero del año 2026, suscrito por el señor DANIEL RAFAEL ESCALONA GARCIA, me diente el cual solicita: la modificación del acto administrativo conocido como Resolución N 004212 del 06 de marzo del 2025,por medio del cual se convalida el titulo de Técnico Superior Universitario en Radiodiagnóstico como equivalente al titulo de Tecnólogo en Radiología e Imagenes Diagnosticas.

Nos permitimos informar que su solicitud se aplicará en nuestra base de datos del sistema de la La Secretaria Seccional de Salud del Departamento de Risaralda, por medio de la Resolución N° 01158 del 20 de febrero de 2026 “Por medio del cual se modifica la Resolución 518 del 24 de abril de 2025”. El cual se adjunta.

Por lo anterior, nos permitimos informar que es APROBADA su petición, recordador se debe de enviar copia al Ministerio de Educación, para los fines pertinentes.

En los términos anteriores, se atiende la comunicación de la referencia, dando respuesta de manera clara, precisa y de fondo.

Cualquier información, aclaración con gusto estamos presto a colaborarle.

Atentamente,



Ana Yolima Sanchez Gutierrez
Director Operativo Grado 08

Revisó Samuel Mona Raigoza - Auxiliar Administrativo Grado 09

Proyectó: Gabriel Adolfo Betancourt Tovar - Contratista - DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Anexos digitales: 1158 del 20 de febrero 2026.pdf